

Santiago, 10 de marzo de 2017

Señor
Eduardo Ebersperger Orrego
Gerente General
Banco de Chile S.A.
Presente



Ref.: Presentación postulación candidato a Director Independiente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley 18.046 de sociedades anónimas y en la Circular 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, AFP Capital S.A. en representación de los Fondos de Pensiones que administra, los que a esta fecha son accionistas que poseen más de un 1% de las acciones de la sociedad Banco de Chile S.A., venimos en proponer al señor Alfredo Cutiel Ergas Segal, cédula de identidad número N° 9.574.296-3, como candidato a director independiente de esa sociedad, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 23-03-2017.

Saludan atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Vildósola Cincinnati".

Eduardo Vildósola Cincinnati
Gerente General